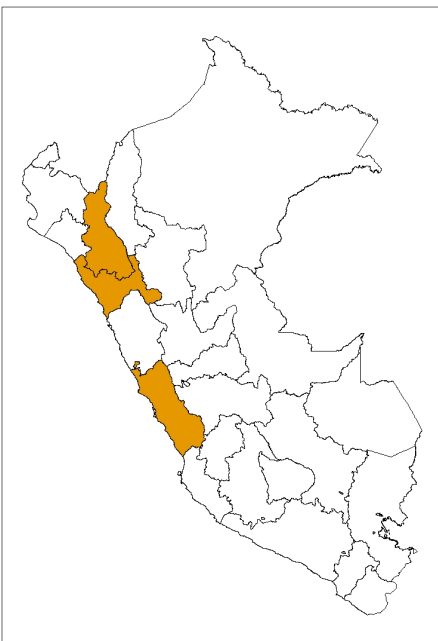



Conservación y uso sostenible de ecosistemas altoandinos del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social

Monto total:	US\$ 5'354,545		
Fuente de financiamiento	Nombre	US\$ en MM	Alcance departamental 
	GCF	US\$ 5'354,545	
	MINAM (especie)	US\$ 553,318	
	BENEFICIARIOS (especie)	US\$ 845,674	
	OTROS (especie)	US\$ 60,616	
Fecha de inicio	06/10/2015		
Fecha de cierre	30/04/2021		
Objetivo general	Conservar ecosistemas altoandinos (pajonal, bosques nativos y bofedales) de las cuencas altas de los ríos Cañete y Jequetepeque, que proporcionan servicios ecosistémicos, especialmente los de regulación hídrica, a través de la implementación de esquemas de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE).		
Beneficiarios	Grupos comunales de las cuencas altas de los ríos Cañete y Jequetepeque.		

<p>Componente 1:</p> <p>Conservación y uso sostenible de los ecosistemas altoandinos</p>	<p>Principales logros:</p> <p>37 subproyectos de conservación y recuperación adjudicados, que aseguran la recuperación y uso sostenible de 13,998 hectáreas de ecosistemas y beneficia a 1,573 familias que pertenecen a 35 grupos comunales. Además de seis subproyectos de gestión territorial adjudicados y un sistema de monitoreo hidrológico para la evaluación del impacto de las intervenciones diseñado (Cañete).</p>  <p>© Michell León/MERESE</p>
<p>Componente 2:</p> <p>Mejoramiento del marco institucional para servicios ecosistémicos en Perú mediante la implementación de MERESE</p>	<p>Principales logros:</p> <p>Aprobación y cobro de nueva tarifaria de EMAPA Cañete, que incluye el concepto de MERESE con una proyección estimada de recaudación por este concepto para el quinquenio 2019-2024: S/ 2.1 millones (monto a evaluar dada la promulgación del DU 036-2020).</p> <p>Reconocimiento de la plataforma MERESE Cañete, mediante Ordenanza Regional de Gobierno Regional de Lima. Y la conformación de plataforma MERESE al interior del Consejo de Gestión de Recursos Hídricos Jequetepeque-Zaña.</p> <p>Además de una propuesta de lineamientos para el diseño e implementación de los MERESE (documento prepublicado para consulta pública).</p>



Componente 3:

Principales logros:

Gestión
administrativa
de la donación.

Un fondo fiduciario conformado (USD 2'000,000 para ambas cuencas, con una rentabilidad de USD 230,887 a agosto 2020).